

RECIBIDO

9162-77

MR 15 9 27 AM '88

Guayaquil, 25 de Marzo de 1.988.

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARÍAS
DOCUMENTOS

78/64/88

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme notificarle que el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOBILIARIA JOMAFAC.A., en mi calidad de Gerente y representante legal de dicha sociedad, he procedido a inscribir la transferencia de 520 acciones de un mil sucres, numeradas del 01 a la 520, inclusive, que realiza el señor Fausto Amén Cedeño, a favor de la señorita Ana María Amén Kuján.

Las acciones se encuentran contenidas en 26 títulos de 20 acciones cada una y representan un capital social de Quinientos veinte mil sucres.

Las acciones transferidas son ordinarias y nominativas, por valor de un mil sucres cada una.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Dígnese disponer que el funcionario competente tome nota de la transferencia señalada en los registros correspondientes.

Muy atentamente,

p. INMOBILIARIA JOMAFAC.A.



Aurora Kuján de Amén
GERENTE